

reiro, Sociedad Anónima, a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar en su domicilio social calle Gamonal número 5 de Madrid el día 28 de junio de 2005, a las diecisiete horas treinta minutos, en primera convocatoria, y a la misma hora del día siguiente en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de la Memoria, Cuentas y Balance de la Sociedad relativas al ejercicio contable del año 2004.

Segundo.—Lectura del acta y aprobación de la misma.

Derecho de información: A partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los socios en la Secretaría de la sociedad los documentos que han de ser examinados y sometidos a la aprobación de la Junta de socios.

Madrid, 18 de mayo de 2005.—Los Administradores Mancomunados, Martín López Ferreiro y Roberto López Alonso.—30.357.

ENJABONARTE SPAIN, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Los Administradores Solidarios de la Sociedad «Enjabonarte Spain, S.A.» convocan Junta General Ordinaria de Accionistas, para el día 29 de junio de 2005, a las 20:00 horas, en primera convocatoria, y para el día 30 de junio de 2005, a la misma hora, en segunda convocatoria (si procediera), en Madrid, c/ Gran Vía, n.º 16, 1.ª plta., Puerta 3, para tratar los asuntos integrados en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales y aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio 2004. Examen y aprobación, en su caso, de la Gestión del Órgano de Administración.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Redacción, lectura y aprobación (si procede), del Acta de la reunión.

A partir de la publicación de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en Madrid, c/ Gran Vía, n.º 16, 1.ª plta., Puerta 3, y pedir la entrega o envío gratuito de las Cuentas Anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio 2004 (punto primero del orden del día).

Madrid, a 8 de Junio de 2005, 8 de junio de 2005.—Los Administradores, don Juan Rodríguez Benaiges y doña Beatriz García de la Rosa Expósito.—33.201.

EREDIS CANTABRIA, S. A.

Conforme previene el art. 21 de los Estatutos Sociales, se convoca a los Sres. accionistas para la celebración de Junta general Ordinaria el próximo día 28 de junio de 2005, a las 11,30 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2005, a las 11,30 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de trabajo de la empresa, Barrio Los Corrales, 107, Nave 3 Gajano (Cantabria, España), con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales del ejercicio económico 2.004.

Segundo.—Traslado del domicilio social a la sede del centro de trabajo de la empresa, Barrio Los Corrales número 107, nave 3.

Tercero.—Consecuente modificación del artículo 6.º de los Estatutos.

Cuarto.—Otorgamiento de poderes y delegación de facultades para la ejecución, protocolización e inscripción de acuerdos.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación por la propia Junta, del acta de la sesión.

Quedan a disposición de los Sres. Accionistas en el domicilio social los documentos relativos a los diferentes puntos del orden del día cuya aprobación se somete a la Junta y el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta, pudiendo pedir la entrega o el envío gratuito, para su examen previo.

Gajano (Cantabria), 31 de mayo de 2005.—Los Administradores, Hugo Ruiz Fernández, Javier Calva Gómez.—30.231.

ESCOBEDO Y GONZÁLVEZ, S. A.

Convocatoria de Junta General Ordinaria

Se convoca a los accionistas de Escobedo y González, S.A. a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2005 a las dieciocho horas, en el domicilio social, y en segunda, el día 30 de junio de 2005, en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio de 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del ejercicio 2004.

Tercero.—Examen y aprobación, en su caso, de la gestión de los Administradores.

Cuarto.—Autorización para la ejecución de los acuerdos que se adopten.

Se informa a los accionistas que se encuentran a su disposición, en el domicilio social, las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio 2004, pudiendo cualquier accionista examinarlos o solicitar el envío de los mismos de forma inmediata y gratuita.

Alcantarilla, 7 de junio de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Rosario Escobedo López. 33.202.

ESPASA CALPE, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas a celebrar en Madrid, en el domicilio social, situado en Pozuelo de Alarcón (Madrid), Complejo Ática - Edificio 4, Vía de las Dos Castillas, número 33, el día 28 de junio de 2005, a las diez horas, en primera convocatoria y, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda, con el objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del Informe de Gestión, de la propuesta de aplicación de resultados y de la gestión del Consejo de Administración, todo ello correspondiente al ejercicio social comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Reelección de Consejero.

Tercero.—Nombramiento de Auditores de cuentas para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Delegación de facultades.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

A partir de la presente convocatoria, los accionistas podrán examinar en el domicilio social y obtener de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de los documentos que han de ser sometidos a la Junta General Ordinaria, incluidos las cuentas anuales, el informe de gestión y el informe de auditoría.

Madrid, 9 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Miguel Ángel Martínez Conde.—33.131.

ESTABLECIENTOS SOCIALES Y CULTURALES RÍO SECO, S. A.

Junta General Ordinaria

El Consejo de Administración, convoca Junta General Ordinaria de accionistas a celebrar el 29 de junio de 2005, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, en segunda, al día siguiente 30, a la misma hora, en Castellón, calle Mayor, números 55 y 57, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de la Memoria, Balance y Cuentas del ejercicio 2004.

Segundo.—Segundo.—Renovación miembros del Consejo de Administración.

Tercero.—Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Cuarto.—Redacción, lectura y aprobación si procede del Acta.

Los señores accionistas ya pueden obtener de la Sociedad la entrega o envío de forma inmediata y gratuita, de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, incluidos los preceptivos informes.

Castellón, 7 de junio de 2005.—El Secretario del Consejo, José Miguel Amat Renau.—33.042.

ESTACIONAMIENTO O PROGRESO S. A.

Convocatoria de Junta general ordinaria

Se convoca Junta general ordinaria, de la sociedad Estacionamiento O Progreso, Sociedad Anónima, titular del Código Identificación Fiscal A32113060, que tendrá lugar el próximo 29 de junio del año en curso a las diecisiete horas en primera convocatoria, y a las diecisiete horas del día 30 de junio en segunda convocatoria, teniendo lugar en el Domicilio Social, sito en Avenida del Parque, número 26 (antiguo número 36), Carballino, Ourense.

Orden del día

Primero.—Censura de la gestión social realizada en el ejercicio 2004 y aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

Segundo.—Aplicación del resultado del Ejercicio Económico 2004.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Se hace saber a los socios, que podrán obtener de la sociedad copia de las cuentas anuales del ejercicio 2004.

En Ourense, 6 de enero de 2005.—El Presidente del Consejo de Administración, Ramón Alonso Camba.—33.015.

ESTACIONES PERITACIÓN, S. A.

Edicto

Doña M.ª Concepción Llorens Gómez de las Cortinas, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de Sevilla,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecución número 116/2004, a instancias de Ignacio Fábrega Ochoa contra Estaciones Peritación, S. A., con CIF A-28942845, en situación de insolvencia total por importe de 6.888,15 euros de principal, más la cantidad de 1.377,63 euros presupuestada para intereses y costas, insolvencia que se entenderá a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el «Boletín Oficial del Registro Mercantil».

Sevilla, 9 de marzo de 2005.—La Secretaria Judicial.—29.671.